

ANUNCIO

Aprobada por el Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2.010, al punto 11, la cesión gratuita de parcela de titularidad municipal, en Pueblo Nuevo de Guadiaro; finca registral nº 24.211, (Referencia Catastral: 3394535TF9139S0001UJ), a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para la construcción de un centro educativo, se somete a información pública por plazo de 20 días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del R.D. 1372/1986 de 13 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

San Roque 15 de marzo de 2010 EL ALCALDE